

CONFECCIONES MANUEL EMILIO CIA. LTDA
INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2012

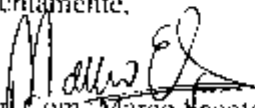
Señores Socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías, informo que he revisado los registros de la compañía Confecciones Manuel Emilio Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012 puedo exponer lo siguiente:

1. La compañía tiene sus archivos correctamente llevados, sea que se refieran a la correspondencia comercial que respalda las actividades de la empresa, o a los archivos contables que respaldan el movimiento económico financiero de la misma.
2. Los documentos societarios están debidamente archivados y los Libros de Actas de Juntas Generales y de Registros de Socios y Participaciones reflejan las resoluciones y la propiedad de los socios de la compañía.
3. Los Estados financieros están registrados de acuerdo a las normas de Contabilidad Ecuatorianas y las declaraciones de impuestos cumplen con los preceptos legales.
4. No existe riesgos contingentes que repercutan en la vida de la compañía y los resultados del ejercicio económico son el reflejo de las actividades y estado del negocio.

Por lo expuesto dejo a consideración de los señores Socios los Estados Financieros de la Compañía y recomiendo su aprobación y análisis por los resultados presentados para decidir la continuación del negocio

Atentamente,


Ing. Com. Marco Sacoto P.
COMISARIO

Cuenca, a 23 de enero del 2013